

Autoriza "cierre de calle Investigaciones de Chile" el día 24/12/2015, a solicitud de la Junta de Vecinos N° 95 "La Nueva Cantera" de Lota.-

DECRETO N° 23071

LOTA, 03 DIC. 2015

VISTOS:

1.- REFERENCIA N° 9625 de fecha 24/11/2015, del Sr. Alcalde al Sr. Director de Transito, que adjunta solicitud de la Junta de Vecinos N° 95 "la Nueva Cantera" de Lota, para su conocimiento y resolución.-

2.- INSTANCIA de la Junta de Vecinos N° 95 "la Nueva Cantera" de Lota, que solicita autorización para llevar a cabo cierre de calle Investigaciones de Chile, entre las calles Los Héroes y Pasaje Arturo Pérez Canto del sector Cantera 2, con el propósito de realizar "las Fiesta Navideñas" para todos los niños del sector. La presente actividad se realizaría el día 24 de diciembre de 2015 en el horario de las 14.00 a 17.00 horas.

3.- Ley 19.880 de 22/05/2015. Que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado y, en uso de lo dispuesto en los artículos N° 12 y N° 63 letra i) de DFL 1 de 09/05/2015, que fija texto refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase, a la Junta de Vecinos "La Nueva Cantera" de Lota, para cerrar calle Investigaciones de Chile, en el tramo comprendido entre calle Los Héroes y pasaje Arturo Pérez Canto del sector y llevar a buen término las celebraciones de "las Fiestas Navideñas", de todos los niños del Sector Cantera.-2

2.- La actividad, se llevara a efecto el día Jueves 24 de Diciembre de 2015, en el horario de 14:00 a 17:00 horas.-

3.- Solicitase a la Tercera Comisaria de Carabineros de Chile, realizar los desvíos de transito, que estime apropiados para la seguridad de los participantes y público en general.-

4.- Corresponderá a Carabineros de Chile e Inspectores Municipales vela por el cumplimiento del presente Decreto.-

5.- Solicitase a la oficina de Seguridad ciudadana, colabore con las medidas de seguridad que sean del caso.-

6.- La Junta de Vecinos N° 95, tienen la obligación de asumir todos los resguardos para que los participantes obedezcan las instrucciones de Carabineros y Municipales, como la responsabilidad de conducir ordenada y pacíficamente la actividad.-

ANOTESE Y COMUNIQUESE A CARABINEROS DE CHILE, JUZGADO DE PÒLICIA LOCAL, DIRECCION DE TRANSITO DEPARTAMENTOS DE FISCALIZACION E INSPECCION, JUNTA DE VECINOS N° 95 DE LOTA, TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

PMU/JMAB/VCA/LZP



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



DE: ALCALDE

A:

De Tránsito

- | | | | | | |
|-----|-------------------------------------|------------------------------------|------|-------------------------------------|-----------------------------------|
| (1) | ☐ | Informar por escrito | (10) | ☒ | Tomar medidas del caso |
| (2) | ☐ | Informar por teléfono | (11) | ☐ | Preparar respuesta |
| (3) | ☐ | Informar personalmente | (12) | ☐ | Deseo conversar con usted |
| (4) | ☐ | Estudiar e informar | (12) | ☐ | Tramitar con preferencia |
| (5) | ☒ | Para conocimiento y resolución | (14) | ☐ | Contestar directam. al interesado |
| (6) | ☒ | Para su información | (15) | ☐ | Contestar directam. c/c Alcaldía |
| (7) | ☒ | Para tomar conocimiento y devolver | (16) | ☐ | Tener presente |
| (8) | ☐ | Como ya lo conversamos | (17) | ☐ | Archivo |
| (9) | ☐ | Dar curso | | | |

OBSERVACIONES:

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA	
DIRECCION DE TRANSITO	
RECIBIDO	
Fecha:	27-11-2015
Ref. N°	
Destino:	H. L.

FIRMA	FECHA		
	24	11	15

Servicioaprint

23 NOV. 2015

Lota, 23 de Noviembre del 2015

Señor
Patricio Marchant Ulloa
Alcalde de la I. Municipalidad de Lota
Presente

De nuestra consideración:

Junto con saludarle cordialmente, el Directorio de la Junta de Vecinos N° 95, ubicada en la Nueva Cantera, quisiera exponer lo siguiente:

Ya como es sabido por parte de usted, nosotros como Junta de Vecinos, le Celebramos a nuestros niños las Fiestas Navideñas en el Sector, la que realizábamos en la Cancha, pero por estar en malas condiciones, en esta oportunidad la realizaremos en Calle Investigaciones de Chile.

Es por esto que nos dirigimos a usted para solicitar poder Cerrar la Calle Investigaciones de Chile el día 24 de Diciembre desde las 14 hrs. Hasta las 17 hrs., así realizar esta Fiesta tan esperada por todos los niños de este Sector.

Esperando una buena acogida a nuestra petición, saluda atentamente a usted

JUNTA DE VECINOS
"La Nueva Cantera"
Per Jur 95 - Fund 25 Jul 2004
L O T A


Bernardo Conejero Medina
Presidente JJ.VV. N° 95
Fono: 62129254

C/c Archivo.-

